

JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-2231 *Citación para notificación por comparecencia sobre exención por minusvalía. Exención IMVTM minusvalía P-7934-F y 1090-BRY.*

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los artículos 124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

- Apellidos y nombre o razón social: Don Roberto Balaguer Alonso.
- D.N.I: 20.198.890-Z.
- Motivo: Exención IMVTM minusvalía P-7934-F.

- Apellidos y nombre o razón social: Don José M^a Blanco Blanco.
- D.N.I: 13.648.555-X.
- Motivo: Exención IMVTM minusvalía 1090-BRY.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la oficina de Gestión Tributaria municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sitas en el Edificio Llosacampo, 31, Bj., de Renedo, en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 13 de febrero de 2015.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2015/2231

CVE-2015-2231